INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7986026 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CORDOBA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7986026 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 DE JUNIO DE 2025
OBJETO	Contratar la realización de actividades para la feria sembradores de paz y para el desarrollo de los encuentros empresariales regionales APE.
CONTRATISTA	Sion Logistics & Construcciones S.A.S.
CC o NIT	901020469
LUGAR DE EJECUCIÓN	MONTERIA – CORDOBA
FECHA DE INICIO	19 DE JUNIO DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$34.433.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DICIEMBRE DE 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$34.433.000
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	**Mes de octubre**

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Se ejecutó el contrato en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a lo establecido	Se anexan imágenes evidencia de los elementos entregados de acuerdo a los ítems contratados en el informe de ejecución (Anexo en opservaciones)
2. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	N/A	N/A
3.Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato	Hasta el momento la ejecución del objeto del contrato se ha realizado dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras contratadas y de acuerdo con la oferta económica.	Se anexan imágenes que brindan evidencia de los elementos entregados en el informe de ejecución 1 entregado por el contratista.
4.Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar paz y salvo actualizado cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley1150 de 2007.	Se aportó certificado de aportes al sistema de seguridad social.	Se anexa en el archivo GF de la cuanta el certificado y planilla de pago de la seguridad social y aportes parafiscales, lo que permite acreditar que se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales
5.El operador está obligado a controlar la realización de todas las actividades del proceso, asignando los recursos necesarios para el cumplimiento de los ¨lead – time¨ o tiempos de entrega.	Se realizaron todas las actividades contratadas	Se anexan imágenes en las cuales se evidencia la realización de cada una de las actividades ejecutadas

6.El operador logístico está obligado a disponer para la realización de las actividades de medios de transporte y de almacenes donde depositar y manipular los bienes, requeridos en la realización del evento, bajo su responsabilidad de ser requerido.	N/A	N/A
7.Entregar empacados individualmente encajas o bolsas cada uno de los refrigerios y comidas objeto de la presente contratación. El tipo de envoltura o empaque debe cumplir con las normas haccp a fin de asegurar la inocuidad de los alimentos cuando sea requerido.	Se hace entrega de todos los elementos solicitados cumpliendo con las normas HACCP	Se anexan imágenes en donde se evidencia la entrega
8.Disponer del personal necesario para la realización de cada actividad	Se contó con todo el personal necesario para la realización de cada una de las actividades	Se dispuso de todo el personal necesario, lo que permitió que cada una de las actividades se realizaran con éxito, se anexan imágenes en las cuales se evidencia.
9.En la factura debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta.	Se adjunta la factura con el número de Contrato relacionado en las observaciones	Se adjunta en la factura el número de Contrato en el archivo GF de la cuenta.
10.La factura debe cumplir con los requisitos legales vigentes, factura original y 2 copias a nombre de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Nit. 899999034- 1	La factura cumple con los requisitos legales vigentes	Se adjunta la factura electrónica en el archivo GF de la cuenta.
11. Informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier otra irregularidad.	N/A	N/A
12.El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA.	El contratista asumió el transporte de la entrega y organización de la logística del evento	N/A

13.El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	El contratista asumió el riesgo de la propiedad de todos los elementos hasta que fueron entregados	N/A
14. El SENA podrá cambiar de acuerdo con sus necesidades las fechas, sitios, horario y frecuencia que haya establecido para las entregas y el proveedor se obliga al suministro de conformidad con dichos cambios. Previamente y con 24 horas de anticipación el SENA notificara por escrito o telefónicamente los cambios mencionados.	No se presentaron situaciones de cambios de fecha.	N/A
16.Mantener vigente los protocolos y regulaciones que establezca el Gobierno, articulado al SSGT, dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten	El contratista mantuvo vigente los protocolos y regulaciones establecidos	N/A
17.El contratista que suministre sustancias peligrosas tiene que cumplir con las disposiciones de etiquetado, marcado y fichas de datos de seguridad, de acuerdo con los artículos 6º, 7º, 8º y 9º de la Ley 55 de 1993, anexando junto con la oferta las hojas de seguridad de los productos relacionados de acuerdo con la marca del producto ofertado	No aplica para el presente contrato	N/A

18.En el caso que, durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor ocaso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo pago	No aplica para el presente contrato	N/A
19. Destinar personal especializado para adelantar los servicios, contar con la experiencia y experticia necesaria para realizar el servicio objeto del contrato bajo condiciones de calidad exigidas en el mismo, los cuales deben responder a los estándares del sector y deberán estar dotados de los elementos que les permitan efectuar las labores en forma eficiente y con la observancia de las normas de seguridad industrial.	El contratista destino del personal especializado y con la experiencia para la ejecución del presente contrato	Se anexan imágenes de evidencia
20. A partir del 16 de diciembre de 2022, todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano envasados o empacados, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810.	No aplica para el presente contrato.	N/A
21. Los plásticos de un solo uso requeridos para el suministro de alimentación deben ser: reutilizables o reciclables o comportables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno y globos decorativos. CONTRACTUAL.	Se cumplió a cabalidad con la obligación	Se anexan imágenes de evidencia

22. Implementar estrategias que permitan prevenir la pérdida y desperdicio de alimentos y en caso de generarlos informar si se entregan a organizaciones sin ánimo de lucro o a refugios de animales en situación de abandono o su manejo como compostaje. CONTRACTUAL	Se cumplió a cabalidad con la obligación	N/A
23. De acuerdo con el riesgo en salud pública de los alimentos de expendio o preparación, solicitar notificación sanitaria para alimentos con menor riesgo en salud pública, permiso sanitario para alimentos con riesgo medio en salud pública y registro sanitario para alimentos con alto riesgo en salud pública. CONTRACTUAL	N/A	N/A
24.Entregar concepto sanitario del vehículo que realiza el transporte de los alimentos. Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir dentro del territorio colombiano con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de estos, para lo cual las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta harán constar las condiciones sanitarias del mismo. CONTRACTUAL.	N/A	N/A

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24-09-2025	**FE 226**	**$15,898,500.00**	**$15,898,500.00**	**$18.534.500**	**46%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

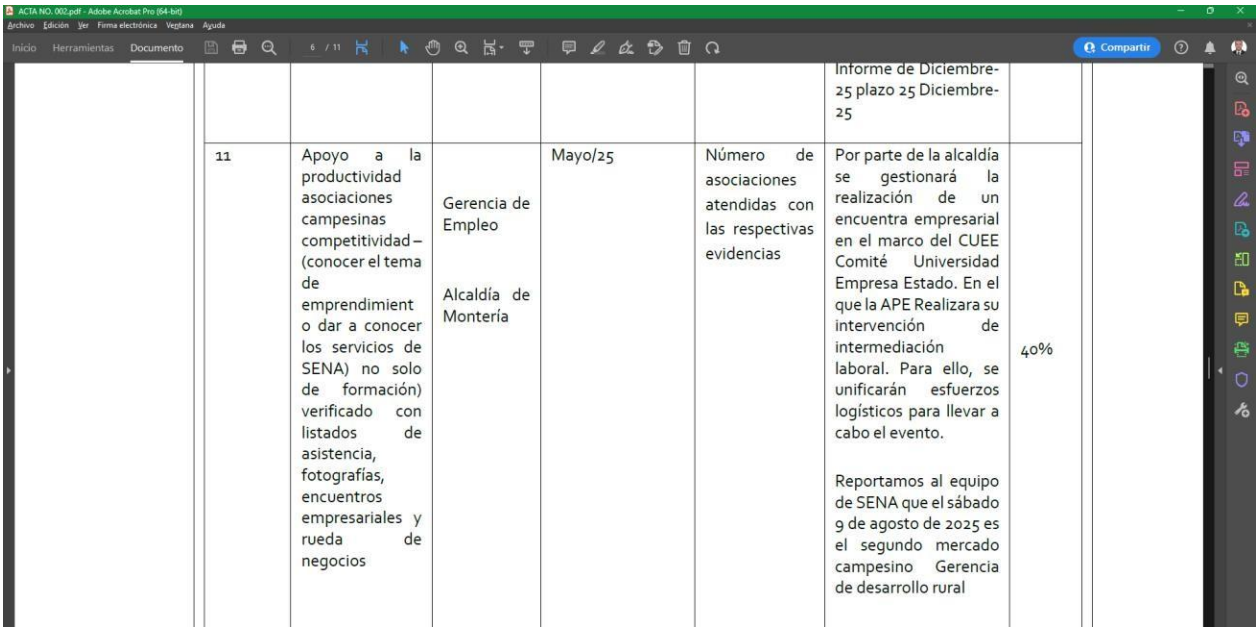
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** SEPTIEMBRE DE 2025	**Planilla nro. 1748887341**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Que mediante Contrato No. CO1.PCCNTR.7986026 del 19/06/2025, se suscribió el siguiente objeto: CONTRATAR LA REALIZACION DE ACTIVIDADES PARA LA FERIA SEMBRADORES DE PAZ Y PARA EL DESARROLLO DE LOS ENCUENTROS EMPRESARIALES REGIONALES APE, por un valor de $34.433.000 COP, recursos amparados por el Certificado de Disponibilidad SIIF No. 7225 de 2025

Durante la ejecución del evento se presentaron situaciones ocasionadas por falta de implementos o herramientas que no se tuvieron en cuenta en la estructuración de la necesidad del contrato. Se contemplaron carpas solo para los emprendedores, pero no para la parte logística, equipo de trabajo, entidades invitadas y oferta institucional. Por lo que la disposición del espacio en las carpas fue casi insuficiente y se vio apretado el espacio para los emprendedores. Así mismo, fue necesario solicitar el préstamo de mesas plásticas de la regional para poder ubicar algunos emprendedores. La falta de puntos de conexión eléctrica y el calor intenso del día ocasionaron un poco de descontento en los emprendedores y el equipo de trabajo, dado que las condiciones del espacio eran sofocantes. Se logro gestionar el préstamo de extensiones eléctricas para algunos emprendimientos que requerían energía para aparatos eléctricos como enfriadores, licuadoras y hornos. Sin embargo, no se logró dar solución a la ventilación para manejo de la temperatura.

Así mismo, en el marco del convenio de la oficina satélite APE Sena, se concertó realizar la gestión de un encuentro empresarial en articulación con la secretaria de Desarrollo económico de la Alcaldía de Montería en la que se estipulo mediante Acta 002, aunar esfuerzos para la realización del evento por medio del CUEE, Comité Universidad, Empresa, Estado; con el que se pretende tener un alcance mayor, evidenciado en la imagen relacionada abajo. Para este evento se contempla una participación de 100 personas aproximadamente y para lo cual, se articularán esfuerzos logísticos para la realización del evento. Por lo anterior, se hace necesario incrementar las cantidades contempladas en los ítems de 1 y 2 de la oferta económica para el segundo encuentro empresarial del año 2025, como son Alquiler mesas de 2.40 mts largas con manteles blancos con transporte incluido y Desayuno empresarial servidos.



						Informe de Diciembre-25 plazo 25 Diciembre-25	
	11	Apoyo a la productividad asociaciones campesinas competitividad – (conocer el tema de emprendimient o dar a conocer los servicios de SENA) no solo de formación) verificado con listados de asistencia, fotografías, encuentros empresariales y rueda de negocios	Gerencia de Empleo Alcaldía de Montería	Mayo/25	Número de asociaciones atendidas con las respectivas evidencias	Por parte de la alcaldía se gestionará la realización de un encuentra empresarial en el marco del CUEE Comité Universidad Empresa Estado. En el que la APE Realizara su intervención de intermediación laboral. Para ello, se unificarán esfuerzos logísticos para llevar a cabo el evento. Reportamos al equipo de SENA que el sábado 9 de agosto de 2025 es el segundo mercado campesino Gerencia de desarrollo rural	40%

Por lo anteriormente expuesto, y presentada la necesidad de aumentar cantidades e incluir nuevos ítems en la necesidad de contratación y se sugiere disponer el saldo existente de los rubros en el CDP para realizar una adición de cantidades a algunos ítems y la inclusión de los ítems de puntos eléctricos y ventilación del espacio, para la logística de los eventos de encuentros empresariales y Sembradores de Paz.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	53-46-101018625		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	18-06-2025		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	17-06-2025	11-07-2026	3.433.300
Salarios y prestaciones sociales	17-06-2025	31-12-2028	3.433.300
Calidad del servicio	17-06-2025	11-07-2026	3.433.300

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NRO. DE PÓLIZA	53-40-101012749
CERTIFICADO O DE ANEXO	0

FECHA EXPEDICIÓN	18-06-2025		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**17-06-2025**	**31-12-2025**	$284.700.000

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

Teniendo en cuenta las justificaciones para la modificación del contrato, además de que actualmente el CDP No. 7225 de 2025, cuenta con una disponibilidad de $8.936.000 COP, donde, por una parte, $8.203.000 COP corresponden al rubro C-3602-1300-11-20305C-3602013-02 para feria Sembradores de paz; por otra parte, $733.000 COP corresponden a el rubro C-3602-1300-13-20306B-3602002-02 de encuentros empresariales APE; se procedió a solicitar cotizaciones en el mercado para establecer el valor exacto para adición de este ítem no contemplados dentro del contrato, las cuales se relacionan a continuación:

Que el promedio de las cotizaciones recibidas para establecer el valor de la adición items fue el siguiente:

Señores

Servicio Nacional de Aprendizaje Sena

Regional – córdoba

REF: Cotización Alquiler de mobiliario para evento

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Alquiler de Ventilador Industrial Eléctrico de Pedestal, Potencia de 230 Watts o superior, Aspas Plásticas o metálicas, Diámetro de 76 cm o 30 pulgadas, 1.20 Mts de altura, con panel de control Manual, con sistema de oscilación, 3 velocidades, Rango de Voltaje entre 110 V y 220 V, posibilidad de Ubicación en Interior y Exterior	1	$ 150.000
2	Alquiler de punto eléctrico calibre conductor 3x10 cable encauchetado para la fase y neutro, y 14 AWG para tierra, conectado al tablero con un breker de 20 amperio, con tomas corrientes múltiples con salida para conectar aparatos, a 110V O 220 V.	1	$ 100.000

Firma

Nombre: CARLOS BUELVAS
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
SION LOGISTICS & CONSTRUCCIONES

GROUP INTEGRAL
NIT 900848398-0

Montería, 02 de octubre 2025

Señores

Servicio Nacional de Aprendizaje Sena

Regional - córdoba

REF: Cotización Alquiler de mobiliario para evento_APE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL
4	Alquiler de Ventilador Industrial Eléctrico de Pedestal, Potencia de 230 Watts o superior, Aspas Plásticas o metálicas, Diámetro de 76 cm o 30 pulgadas, 1.20 Mts de altura, con panel de control Manual, con sistema de oscilación, 3 velocidades, Rango de Voltaje entre 110 V y 220 V, posibilidad de Ubicación en Interior y Exterior	1	$ 160.000
5	Alquiler de punto eléctrico calibre conductor 3x10 cable encauchetado para la fase y neutro, y 14 AWG para tierra, conectado al tablero con un breker de 20 amperio, con tomas corrientes múltiples con salida para conectar aparatos, a 110V O 220 V.	1	$ 110.000

Nombre y firma Representante legal RINA ISABEL VELASQUEZ VEGA.
C.C 50967445

SLOGIC F&L S.A.S

Montería, 02 de octubre 2025

Señores

Servicio Nacional de Aprendizaje Sena

Regional - córdoba

REF: Cotización Alquiler de mobiliario para evento_APE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Alquiler de Ventilador Industrial Eléctrico de Pedestal, Potencia de 230 Watts o superior, Aspas Plásticas o metálicas, Diámetro de 76 cm o 30 pulgadas, 1.20 Mts de altura, con panel de control Manual, con sistema de oscilación, 3 velocidades, Rango de Voltaje entre 110 V y 220 V, posibilidad de Ubicación en Interior y Exterior	1	$ 165.000
2	Alquiler de punto eléctrico calibre conductor 3x10 cable encauchetado para la fase y neutro, y 14 AWG para tierra, conectado al tablero con un breker de 20 amperio, con tomas corrientes múltiples con salida para conectar aparatos, a 110V O 220 V.	1	$ 120.000

Gabriela Hoyos.

GABRIELA HOYOS RUIZ
Razón Social del Proponente: **SLOGIC F&L S.A.S**
NIT 901869840-9
Representante Legal:
Dirección CALLE 41 N15 B18
Teléfonos 3003940347
Correos Electrónicos: slogicflsas@gmail.com
Montería

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	SLOGISTIC	INTEGRAL	SION	VOLOR PROMEDIO UNITARIO
1	Alquiler de Ventilador Industrial Eléctrico de Pedestal, Potencia de 230 Watts o superior, Aspas Plásticas o metálicas, Diámetro de 76 cm o 30 pulgadas, 1.20 Mts de altura, con panel de control Manual, con sistema de oscilación, 3 velocidades, Rango de Voltaje entre 110 V y 220 V, posibilidad de Ubicación en Interior y Exterior	UN	1	$ 165.000	$ 160.000	$ 150.000	$ 158.333
2	Alquiler de punto eléctrico calibre conductor 3x10 cable encauchetado para la fase y neutro, y 14 AWG para tierra, conectado al tablero con un breker de 20 amperio, con tomas corrientes múltiples con salida para conectar aparatos, a 110V O 220 V.	UN	1	$ 120.000	$ 110.000	$ 100.000	$ 110.000
			TOTALES	$ 285.000	$ 270.000	$ 250.000	$ 268.333

Que para el caso del evento sembradores de paz se establece el siguiente presupuesto según la necesidad definida anteriormente, en el que se aumentan las cantidades y se adicionan 2 ítems necesarios para la ejecución del evento, así:

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad ADICIONAL Fecha 17 de Octubre	VOLOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Zona de hidratación (agua y café)	UN	6	$ 67.000	$ 402.000
2	Alquiler de Mesas plegables de 2,40 mts largas con manteles para dar uniformidad a la exhibición con logos del SENA. incluido transporte	UN	10	$ 23.000	$ 230.000
3	Alquiler de Carpas 4x4 con transporte incluido	UN	10	$ 181.000	$ 1.810.000
4	Alquiler de Ventilador Industrial Eléctrico de Pedestal, Potencia de 230 Watts o superior, Aspas Plásticas o metálicas, Diámetro de 76 cm o 30 pulgadas, 1.20 Mts de altura, con panel de control Manual, con sistema de oscilación, 3 velocidades, Rango de Voltaje entre 110 V y 220 V, posibilidad de Ubicación en Interior y Exterior	UN	15	$ 158.333	$ 2.374.995
5	Alquiler de punto eléctrico calibre conductor 3x10 cable encauchetado para la fase y neutro, y 14 AWG para tierra, conectado al tablero con un breker de 20 amperio, con tomas corrientes múltiples con salida para conectar aparatos, a 110V O 220 V.	UN	30	$ 110.000	$ 3.300.000
			TOTALES	$ 539.333	$ 8.116.995

Que para el caso del evento encuentros empresariales se establece el siguiente presupuesto según la necesidad definida anteriormente, en el que se aumentan las cantidades necesarias para la ejecución del evento, así:

Item	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	VOLOR UNITARIO	VALOR TOTAL POR EVENTO
1	Alquiler mesas de 2.40 mts largas con manteles blancos con transporte incluido	UN	10	$ 23.000	$ 230.000
2	Desayuno empresarial servidos- ofrecer tres opciones	UN	50	$ 10.000	$ 500.000
			TOTALES	$ 33.000	$ 730.000

Por lo anterior, luego de analizada la pertinencia y oportunidad de la necesidad de adición al contrato CO1.PCCNTR.7986026, se solicita realizar los trámites necesarios para la adición de cantidades e inclusión de ítems adicionales al contrato No. CO1.PCCNTR.7986026 del 19/06/2025.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Durante la ejecución hasta la fecha se ha analizado y realizado gestión para la adición al contrato, considerando situaciones ocasionadas por falta de implementos o herramientas que no se tuvieron en cuenta en la estructuración de la necesidad del contrato. Por lo anterior, se sugiere realizar una adición al contrato para suplir las necesidades presentadas y subsanar para el próximo evento las dificultades presentadas en el evento objeto del presente informe.

Se relacionan a continuación las evidencias fotográficas de los ítems contratados para la Feria Sembradores de Paz.

Item	Descripción	Evidencia fotográfica
1	Alquiler sillas blancas sin brazos con transporte incluido	 

2	Almuerzos, proteína 150grs, arroz 250grs, granos 70 grs, sopa , ensalada 30grs, jugo	

		 
3	Refrigerios, incluido bebida. Jornada AM y PM	

		   
4	Adquisición de Pendones con la descripción del emprendimiento (100x25)	

		MLUZ3 TRANSFORMACIÓN DE FRUTAS Y VERDURAS CHOCOFÉ- CON SABOR Y AROMA DE PAZ ABEJAS MANJAR DE CHOCOLO ENTRE TRIGOS ENTRE TRIGOS ARA´H JOYERIA ARTESANAL SEMBRA DORES PAZ ABEJAS LA BENDICIÓN

5	Transporte de desplazamiento del emprendedor y acompañante desde los municipios de origen a punto de encuentro en Montería	
6	Sonido para espacio que incluya micrófono inalámbrico y animador	 

7	Zona de hidratación (agua y café)	
8	Escarapela para identificación de los participantes con funda y cordón	

9	Alquiler de Mesas plegables de 2,40 mts largas con manteles para dar uniformidad a la exhibición con logos del SENA. incluido transporte	

10	Alquiler de Carpas 4x4 con transporte incluido	 

Para constancia se firma a los 6 días del mes de octubre de 2025

EDUARDO ANDRÉS PLAZA MOLINA
Supervisor del contrato